



COMPROBANTE DE RECEPCION DE EXPEDIENTE

Paraguay  
de la gente



Exped. N°	149/2020	Tipo de expediente	EXP. EXTERNO
Título	Por la cual se hace referencia a las actividades de Conmemoración de los 150 años del 1 de marzo de 1870, en tal sentido se hace la invitación a fin de poder compartir la señal de transmisión a fin de difundir por los medios de canales de aire, como así también por las frecuencia de radio. .-		
Recurrente	SNC.-		
Fojas	(1)	Uno.-	
Usuario que recibe	Walter Velazquez (wvelazquez@mitic.gov.py)		
Fecha y hora de recepción	Mar., 04/02/2020 11:25 Hrs.-		
Dependencia receptora	Secretaria General - Ministro.-		

Walter Velazquez  
Ministerio de Tecnologías de  
la Información y Comunicación

Walter Velazquez  
C.I. 5911993

PIN.EXP.:93491

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "1313", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

sistemaTRA®



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 03 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 059 /2020

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, por instrucciones del Señor Ministro Secretario – Ejecutivo, Don Rubén Capdevila, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de hacer referencia a las actividades de Conmemoración de los 150 años del 1º de marzo de 1870, que lleva adelante la “Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional” (Ley N° 6090/2018).

En ese contexto, en el marco de la Conmemoración de la Batalla de Cerro Corá para el Festival Artístico denominado “**La noche antes**”, a llevarse a cabo el sábado 29 de febrero, desde las 19:00 hasta las 00:00 horas, así como para el Acto Oficial en Conmemoración a la Batalla de Cerro Corá, además de la habilitación de las mejoras y puesta en valor, a realizarse el domingo 1º de marzo del 2020, a las 07:00 horas, con la presencia del **Excelentísimo Señor Presidente de la República**.

Nos complace informar que los mencionados eventos serán transmitidos vía streaming a través de Facebook, en ese sentido los invitamos a compartir la señal de transmisión a fin de difundir por los canales de aire, como así también por las frecuencias de radio, para que toda la ciudadanía pueda vivir de cerca tan importante conmemoración.

Al agradecer de manera especial el compromiso, apoyo y disponibilidad con que siempre nos han honrado y la confianza de contar con su invaluable colaboración para el éxito de tan importante acontecimiento nacional, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.

  
 TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA  
**Juan Marcelo Cuenca Torres**  
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia  
 Don **Alejandro Vera Vierci**, Ministro  
 Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación  
 Ciudad

C.c. Señor  
**Pablo Noe**, Director  
 Paraguay Tv

C.c. Señor  
**Marcos Álvarez**, Director  
 Radio Nacional del Paraguay

Recibido: 03/02/2020  
 Recibido  
 María José Simey Acosta  
 Matias Oruc